

MUNICIPIO DE EL CHAL PRESENTÓ LA POLÍTICA FORESTAL MUNICIPAL



Participamos en la presentación oficial de la Política Forestal Municipal creada por el municipio de El Chal, esta es la primera que se crea en el departamento de Petén y la número 24 a nivel nacional. Es una herramienta de planificación que orienta el quehacer de las diferentes entidades con presencia en los municipios, vinculadas a la gestión forestal. A través de la elaboración de la presente política se definieron las líneas de acción y metas, destinadas a mejorar las condiciones de los recursos naturales, vinculados al Plan Katún 2032 y a la Política Forestal de Guatemala.

El Instituto Nacional de Bosques –INAB– está convencido que los recursos forestales pueden y deben constituirse en la base fundamental del desarrollo económico y social de todos los municipios de Guatemala, mediante el manejo sostenible pueden producirse bienes que coadyuven a satisfacer las necesidades de energía, vivienda y alimentos; servicios que contribuyan a elevar la calidad de vida, educación y recreación de las poblaciones, sin olvidar la protección de los recursos naturales, la prevención de incendios forestales, y la fijación de carbono; cada una de esas acciones trabajadas en coordinación con los gobiernos locales.

Es por eso que desde el año 2020 se iniciaron los consensos ante el Consejo Municipal de El Chal, para la formulación de su Política Forestal Municipal, en conjunto con entidades gubernamentales, ONG´s y representantes de COCODES.

En lo que al área forestal se refiere la política propiciará:

- Mejorar e incrementar la cobertura forestal de sus áreas.
- Beneficios socioeconómicos (bienes y servicios).
- El establecimiento de proyectos forestales y agroforestales a través de los programas de incentivos forestales PINPEP y PROBOSQUE.
- Un adecuado manejo forestal de los bosques de producción y conservación de los ecosistemas forestales existentes.
- Ordenamiento territorial de sus tierras rurales.

Wyllsson Martínez, director regional del INAB en Petén, indicó que durante la formulación del documento se desarrollaron 3 talleres de consulta participativa, donde intervinieron líderes comunitarios y representantes de Cocodes, propietarios de bosques, organizaciones gubernamentales (MAGA, CUDEP-USAC) ONG´s y asociaciones, elaborando diagnósticos que permitió conocer la situación actual de los recursos naturales del municipio.

Elías Calderón, alcalde de El Chal, manifestó que se identificaron las potencialidades que tiene el municipio y se plasmaron en el documento las acciones a corto, mediano y largo plazo que iniciaran a ejecutarse en beneficio del ambiente.

Como INAB reafirmamos nuestro compromiso y apoyo a los gobiernos locales, que representan las unidades básicas de la organización territorial del Estado y espacio inmediato de participación ciudadana, donde juntos podemos trabajar por una Guatemala con más bosques y más vida.

